

# En clave de educación

## boletín informativo

Colegio La Sagra – Nuestra Señora de las Mercedes • número 4 • octubre de 2010



# Ante los recortes presupuestarios para la enseñanza concertada

**En nota de prensa del pasado 15 de octubre, las patronales de la enseñanza concertada rechazan categóricamente la rebaja del módulo de conciertos prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el próximo 2011.**

Afirman que después de llevar a cabo un análisis detallado del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo año, las patronales de la enseñanza concertada consideran que la rebaja del módulo que contempla dicho Proyecto de Ley tendrá importantes y muy negativas consecuencias, en el ámbito económico y laboral, para los Centros concertados y supone un punto de inflexión en el actual sistema de conciertos.

La rebaja del 5% en los gastos de personal docente y del 1,67% en los gastos de funcionamiento del módulo estatal de conciertos, pone en situación enormemente preocupante a toda la enseñanza concertada, cuando se cumplen 25 años de lo establecido por la LODE.



Estiman dichas patronales que este recorte supone, además de aumentar el déficit histórico de los Centros, la asfixia económica de los mismos, teniendo en cuenta que el concierto sólo cubre entre un 60% y un 70% del coste real de impartición de las enseñanzas. Además se suma a las reducciones que las

Consejerías de Educación de las comunidades autónomas ya vienen aplicando desde junio de 2010 (un 5%), de manera injustificada y sin cobertura legal (los docentes de la enseñanza concertada no son funcionarios).

Consideran que esta nueva rebaja es incongruente con el mensaje del Ministerio y su Plan de Acción 2010-2011 que contemplaba un aumento de recursos para los próximos 4 años.

Esta rebaja, por último, supondría una injerencia en la negociación colectiva de las partes negociadoras del Convenio Colectivo de Enseñanza Concertada, y puede suponer la paralización “sine die” del nuevo Convenio Colectivo y de las Tablas Salariales de 2009, 2010 y 2011, afectando a 82.923 trabajadores en todo el Estado y 2.985 empresas.

Ante esta situación han solicitado la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos, presentando enmiendas a los distintos Grupos Parlamentarios al mismo tiempo que piden al Ministro de Educación la convocatoria urgente de la Mesa de Enseñanza Concertada.

## Saludo

**PORQUE EL MAÑANA SÍ EXISTE.** - Acabo de leer en el parasol de un coche tuneado que *el mañana no existe*. “Vaya, pensé, mañana te lo digo”. El mañana –Dios mediante- está en nuestro hoy. Estudiar es invertir en futuro, que será mi presente pronto. Pero, ¿invertimos bien? La educación tiene mucho que ver con la economía, porque ambas tienen que ver con la moral. De eso hablamos un poco en este Boletín mensual: educación, economía, moral...



# ¿Negocio en los colegios concertados?

**Algún artículo en prensa reciente acusa a los colegios concertados de hacer negocio con la venta de uniformes. Sin embargo, el dinero público que se otorga a estos centros no es suficiente para seguir adelante con el proyecto educativo, y los directores o propietarios tienen que exprimirse el cerebro y buscar financiación.**

En concreto, según cálculos de Escuelas Católicas, el déficit por cada aula de un colegio concertado es de 4.000 y 5.000 euros. El déficit es común en toda España, aunque puede variar según el módulo económico que establece cada comunidad autónoma.

## Gastos en tecnologías

En los últimos años han aumentado sustancialmente los gastos, sobre todo los vinculados a las nuevas tecnologías, accesibilidad y protección de datos. Pero no se han aumentado los fondos públicos ni se ha previsto esta eventualidad. ¿Cómo compensan los colegios este déficit? Pues bien, tampoco tienen muchas alternativas. Según explica Escuelas Católicas, los centros se ven obligados a compensar el déficit que provoca el módulo económico de ciertos a través de “los márgenes de compensación que se derivan de las actividades complementarias, de las extraescolares, de los servicios extraescolares



lares complementarios, de la instalación de espacio y locales para usos no estrictamente escolares”. También son muy importantes las donaciones privadas y aportaciones voluntarias de las familias, que muchas veces han salvado situaciones complejas.

## Los “polémicos” uniformes

En concreto, la polémica ha surgido alrededor del tema de los uniformes escolares, altamente valorada por las familias de estos Centros. Se sugiere

que la actuación de los colegios raya la legalidad, cuando se habla de colegios que ceden la exclusividad del uniforme a una empresa.

Cada centro debe garantizar que el atuendo establecido sea uniforme y de calidad. Esto conlleva en muchos casos que el proveedor sea único. En los escasos márgenes de rentabilidad siempre se respeta la legalidad, y que la financiación del colegio no esté reñida, lógicamente, con los principios que el centro desea fomentar entre sus alumnos.

## Ayuda a los desfavorecidos

Se ha acusado a los concertados de que la obligatoriedad de hacer frente a gastos como la compra de uniformes, frena la entrada en los mismos de desfavorecidos que no pueden pagarlos. Sin embargo, los responsables de cada centro suelen tener prevista esta circunstancia. Es frecuente que los propios centros entreguen gratuitamente a estos alumnos sin recursos, material escolar o uniformes. Ningún alumno de los centros concertados se va a sentir discriminado por este motivo. En algunos casos, se llegan a prestar servicios de interés social, aún no siendo rentables. Su déficit se cubre con la gestión ordinaria del resto del colegio”.

## ¿DÓNDE VA NUESTRA CUOTA?

El contexto actual ha agudizado nuestro sentido sobre el uso de nuestro dinero. Por eso es normal que algunos sigan preguntándose si la financiación familiar –la famosa cuota voluntaria- se invierte correctamente, y aun de su necesidad.

Aunque estos ingresos no pueden concentrarse sólo en un aspecto concreto, hay que destacar algunos que no podrían llevarse a cabo sin dicha aportación directa: clases de apoyo y horas añadidas de orientación pedagógica, renovación periódica de material informático y adecuación a programas estatales –Escuela 2.0-, asesoramiento jurídico y administrativo, subvención para cursos formativos y de actualización del profesorado, talleres de valores, publicidad y actos oficiales y convivenciales.

Gasto específico de este año es el de la contratación de una empresa para la adecuación a la Ley de Protección de Datos que se exige a los centros pero para los que no hay partida pública de financiación, así como la formación de los profesores al respecto. Otros elementos que afectan a la seguridad y privacidad del centro, así como a sus instalaciones, no son quizá muy vistosas, pero superan el coste de lo recibido de las arcas públicas que, por cierto, ya han previsto un recorte presupuestario.



## El colegio celebró la Jornada de las Misiones

El lema del presente curso rezaba “Queremos ver a Jesús”. Los alumnos de nuestro colegio, entre otras actividades, han realizado carteles y han colaborado económicamente, recaudando 352 euros para las Misiones que distribuye la Obra Misional Pontificia dependiente de la Santa Sede.

## En clave de educación

Es una publicación privada del  
Colegio La Sagra - Ntra Sra de las Mercedes